

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales

SUSCRIPCIÓN
Por un trimestre en Salamanca, 3/50 ptas.
Por un año, 14 id.
Id. fuera, 18 id.
Id. en el extranjero, 25 id.
Número suelto, 00/05 id.
Id. atrasado, 00/10 id.
PAGO ADELANTADO

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(Recibidos después de la salida del periódico)

Hablando con Silvela

Madrid 20, 18/15. Núm. 109.

El señor Silvela ha desmentido que exista ningún conflicto en Melilla. El general Hernández telegrafía diciendo que no ocurre novedad, siendo inexacto que se haya preñado en la plaza una comisión de rebeldes, como tampoco es cierto que el Roghi se encuentre en las cercanías, pues se halla en Celuan, en la frontera argelina.

Respecto a la aduana de Melilla ha dicho el jefe del Gobierno que nadie cobrará en la actualidad, porque es un impuesto de consumos en el cual no intervinimos, consintiendo solo en que lo cobre el sultán, aunque lo mismo podrían cobrarlo los rebeldes pero fuera de los límites de la plaza.

De Córdoba

Madrid 20, 15/1. Núm. 128.

En Córdoba reina tranquilidad, habiéndose levantado hoy el estado de guerra.

El tiempo

Madrid 20, 16/1. Núm. 127.

Ha llovido en Sevilla y Huelva. El tiempo en Madrid es variable, y amenaza la tan deseada lluvia.

Firma

Madrid 20, 16/45. Núm. 182.

Ha firmado el Rey las siguientes resoluciones:

Estado.—Cartas reales.

Gracia y Justicia.—Real decreto sobre provisión de plazas eclesásticas.

Otro nombrando canónigo de Albaracín a D. José María Lozano.

Por el decreto de referencia se tiene a estimular la mayor ilustración del clero y a premiar los meritorios servicios parroquiales.

Concedense mayores derechos que en la actualidad a los párrocos de entrada.

Se reconocen los servicios de los coadjutores y se conceden determinados derechos a los que ostentan grados académicos y a los aprobados en oposición.

Finalmente se agrupan los cargos del clero catedral y colegial en ocho categorías.

Ecos del extranjero

Madrid 20, 17. Núm. 188.

En Berlín nueva copiosamente. El tránsito por las calles se hace difícil.

En París se han recibido telegramas de Santo Domingo diciendo que los revolucionarios han dado libertad a todos los presos que se hallaban en las cárceles y les han provisto de armas.

El presidente Vázquez ha abandonado el fuerte de la Concepción, huyendo de los revolucionarios.

El Congreso médico

Madrid 20, 17/15. Núm. 125.

En el Paraninfo de la Universidad central, se ha celebrado esta tarde con gran solemnidad, la inauguración del II Congreso internacional de la prensa médica.

Ha presidido el ministro de Instrucción pública Sr. Aliende Salazar, de gran uniforme y ostentando la banda de Cristo de Portugal. A ambos lados del representante del Gobierno, sentáronse los señores Cornil, ilustre hombre de ciencia de la vecina república, senador y presidente de la Asociación internacional de la prensa médica; Posner, representante de los periódicos profesionales de Alemania y Austria; Calleja, presidente del próximo Congreso internacional de Medicina; Cortezoy Larra, presidente y secretario del actual Congreso; y los rectores de las Universidades de Madrid y Barcelona.

Empezó el acto—al que acudieron muchas distinguidas damas y que amenizó la música de Ingenieros—con la lectura de una breve memoria de la secretaria por el Dr. Larra y Cerezo, a cuya incansable actividad puede decirse se debe gran parte del éxito de este certamen.

Y habló luego el Dr. Cortezoy Larra, quien con su habitual elocuencia dirigió saludo cariñoso a los congresistas, habiéndoles sucesivamente en francés, alemán, italiano y español, siempre oportuno y arrancando aplausos en todos sus párrafos.

El ministro de Instrucción pública, en nombre del Gobierno y del Rey, dirigió sentidas frases de salutación a los congresistas extranjeros, y a continuación—siempre en francés—resaltó la gran importancia que en todos los países cultos se concede a la prensa médica.

Todos los representantes extranje-

ros hablaron luego, contestando a las galantes alusiones que les habían dirigido.

MENGHETA

Salamanca

Multas y denuncias

Ha sido inutilizado un jamón recogido a un vendedor ambulante, por hallarse en malas condiciones para el consumo.

Se ha celebrado en la Sala de Juntas de la Escuela de San Eloy, la sesión anunciada por la Sociedad Salmantina de Excursionistas.

Fue aprobado el reglamento, formado por la comisión nombrada en la primera sesión, y se acordó enviarlo al Gobierno civil, en unión de la solicitud de permiso para la constitución legal de la Sociedad.

Se acordó también prorrogar hasta el día 1.º de Mayo, el plazo de admisión de socios fundadores, y que una junta provisional formada por los señores Jarría (presidente), Rodríguez Miguel, Bravo (don Román), Rodríguez Pinilla (don Hipólito), Vargas (don Joaquín) e Iglesias Muñoz (don Eufasio), dirija la naciente sociedad hasta tanto que se nombre la junta definitiva.

La junta de Sanidad de Peñaranda ha acordado en sesión del miércoles último, se reanuden las clases en las escuelas elementales de aquella villa por haber decrecido considerablemente la epidemia de sarampión, acuerdo que comenzó a cumplimentarse el viernes último. La escuela de párvulos, como medida de prevención, estará cerrada unos días más.

Ayer estrenaron los guardias municipales los nuevos capotes.

Ayer no celebró sesión la Corporación municipal.

Han sido conducidos a la prevención municipal dos sujetos por escandalizar y estar en reyerta en la calle del Prado.

La señora doña Emilia Gil Ugarte ha entregado 50 pesetas para la sociedad La Caridad de Peñaranda.

El martes último, después de la salida de Peñaranda para Salamanca del tren mixto número 7, encon-

tró a esposa del jefe de la estación de aquella villa, don Romáido Vázquez, caído en el vestibulo de entrada, un sobre que contenía 450 pesetas en billetes de Banco.

Al siguiente día fué entregado a su dueño.

Para conmemorar la inauguración de la luz eléctrica, en Fuenteguinaldo, se ha celebrado una función dramática, poniéndose en escena el drama de Zorrilla *Traidor, infanoso y mártir* y el juguete cómico *Los inseparables*.

Ha sido encargado de predicar el día 3 de Mayo en Peñaranda en la fiesta del Patronio de San José en la Basílica parroquial, don Manuel de la Cruz García.

Le han sido enviados tubos de linfa para la vacunación y revacunación de los vecinos de los respectivos pueblos a los Ayuntamientos de Yecia, Maya (La), Ahigal de los Aceiteros, Sahugo, Cabaco y Escorial de la Sierra.

El Gobernador civil ha concedido autorización al alcalde de Ledesma para que pueda ser trasladado desde dicha villa a Aldehuela de la Bóveda, en cuyo cementerio recibirá sepultura, el cadáver de Segundo Gallego, que ha fallecido ayer en Ledesma.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 22.—Miércoles.—San Sotero, Papa y mártir; San Cayo, Papa y mártir y San Lucio, Obispo.

Se reza de San Sotero y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual.

En la capilla de la Sagrada Familia por la mañana, a las siete, habrá misa y novena, y por la tarde, después de coro, rosario novena y gozos.

En la capilla de San Antonio novena a San Expedito. A las siete de la mañana misa y novena.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Doloresa. Por la mañana está abierta la capilla de siete a doce y por la tarde de tres a cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Catedral.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. A las seis y media rosario.

Convento de Santa Ursula.—Novena en honor de la Divina Pastora. A las nueve de la mañana misa y novena. Por la tarde a las cinco, rosario; novena, terminando con canto de los gozos.

Capilla del Cementerio.—Continúa la novena de ánimas. Se leerá todos los días a las cinco de la tarde después del rosario, terminando con un responso por los difuntos.

Nuestra Señora del Carmen.—Novena a Santa Bárbara. Por la mañana a las ocho misa y novena.

Por la tarde al obscuro rosario y novena.

San Juan de Sabagún.—Novena a la Virgen del Buen Consejo. A las ocho de la mañana misa y novena.

Noticias varias

Avila

El señor Obispo ha salido para el Barraco a girar la Santa Pastoral visita a los pueblos de aquel Arciprestazgo.

En Navalacruz ha sido detenido un sujeto llamado Eufemio Fernández por disparar varios tiros contra su convento Leonardo Fernández Sánchez, el cual resultó ileso.

Burgos

Ha fallecido la Excmo. señora doña Juana del Nero y Salamanca, esposa del conde del Ayuntamiento de Burgos don Vicente Alfonso Ortega.

Lugo

Se han reunido en el Teatro Circo la Asociación de Labradores, presidida por el gobernador civil, discutiéndose y aprobándose el reglamento y eligiendo junta directiva definitiva.

El gobernador pronunció un brillante discurso elogiando la clase de agricultores.

Propuso que se celebren conferencias semanales sobre los beneficios y progresos de la Asociación, dando cuenta de los adelantos y mejoras de la agricultura y celebrando una Exposición agrícola en unión de la misma, que se proyecta para Octubre próximo.

León

Ha sido arrastrado por un tren de mercancías cerca de la estación de León en la línea de Asturias, un joven de 23 años que iba en busca de trabajo, el cual al querer subirse a los topos, fué arrastrado por el tren. En gravísimo estado fué trasladado al Hospital sin esperanza de vida.

Santander

Se ha reunido la Comisión de monumentos con objeto de oír el informe acerca de la cueva de Altamira y claustro de la Colegiata de Santillana.

Según este informe, por lo que respecta

472 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII
como de cosa sabida, como noticia corriente entre ellos, y solo al parecer de Ranimiro ignorada.
—¡Por San Cérnin bendito! exclamó Echeverría, que vuestro aviso es de agradecer, y favor muy singular de Dios es que la joya en poder de Petronilá haya caído.
—Según y conforme, amigo Lope; porque cosas tan codiciadas no están muy seguras que digamos en manos de una loca.
—¡Oh! Perded cuidado hermano Pacomio, que en todo lo será mi mujer, menos en cosas que a su difunta amiga Paula atañen. Podeda estar tranquilos.
—Sí; pero los vascos lo estarían más, si el secreto fuese confiado a un hombre de condición entera, de cabeza firme, de corazón honrado como vos.
—¡Xol! que yo soy un hombre de condición entera.
—O por lo menos a una persona religiosa.
—¡Cómo ves! que yo soy un hombre de condición entera.
—No, no, se apresuró a decir modesto y ruboroso el ermitaño: yo no quiero esos cuidados. Pero confesad que si no fuese por lo que media entre vos y Amageya, lo natural era que esta guardase el secreto para su sobrina.
—Bien decís, y como hombre de seso habláis; Pacomio; pero habiendo lo que hay entre la pagana y nosotros...
—Lo que hay entre Amageya y vos, no vale los dineros, y aunque fuera cosa menuda fútil y valadí, desaparecería por completo con ese raso de generosidad y confianza.

FOLLETO DE "EL LÁBARO" AMAYA 4697
—No os lo niego.
El rostro del ermitaño se iluminó con un rayo de amor propio, satisfecho quizá por haber descubiertos tan fácilmente lo que se proponía averiguar.
—Hacéis bien en hablarme con franqueza, y con la misma os he de corresponder. ¿A qué amigos habéis enterado de la importancia de esa joyuela?
—Sospecho que a García.
—¿Lo sospecháis?
—Sí, porque tengo especie de que se me fué un poco la lengua esta mañana, cuando... cuando todavía no era agüado.—Y ahora que os he dado mi respuesta, estoy aguardando vuestro aviso.
—Es de amigo. Yo lo soy mucho, muchísimo de los vascos, y quiero serlo todavía más. Deseo insipiaros completa confianza, para que en mi la tengáis sin término ni medida.
—Por mi parte, aunque os creo algo bellaco...
—No, rezan con vosotros mis bellaquerías. Me place que así os expliquéis, porque si me hubierais dicho que me tentáis por un tórtolo, no os hubiera creído. Pues bien, os doy el aviso de que no perdáis de vista esa joya, que cuidéis de que nadie sepa su paradero sino gente de toda confianza, como nosotros; porque su mérito singularísimo y peligroso, ni aun de los godos es ya desconocido.
—¡De los godos!
—¿Os asombra? Pues más os ha de pasar el que los godos se hayan enterado antes que vosotros de los secretos que encierra el brazalete.

LA VEN. SACRAMENTO

VIZCONDESA DE JORBALÁN
FUNDADORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ADORATRICES

OBISPO DE SALAMANCA

DOS TOMOS DE 500 PAGINAS
PRECIO: DIEZ PESETAS

De venta en las principales librerías y en la imprenta de Calatrava.

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA
Doctor Riesco (antes Herreros)

Dentaduras postizas garantizando su servicio, desde un duro el diente, extracciones a medio duro. Orificaciones, empastes y demás tratamientos de la boca.

1.—Doctor Riesco—1

CENTRO EDITORIAL HISPANO-AMERICANO

LA ALEGRÍA DE PENSAR

POR
JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA

Una peseta en las principales librerías de Madrid y Salamanca.

la nueva prehistórica de Alta mira, urge que se practiquen trabajos encaminados a garantizar su conservación...

En cuanto al claustro romano de la Colegiata de Santillana, se recomienda la necesidad de proceder a una inmediata restauración.

El informe será remitido a la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Segovia.

Con motivo de la carrera París-Madrid, la Cruz Roja establecerá ambulancias en Villacastín y Fonda de San Rafael.

Sevilla.

Han marchado al balneario de Villaharta el señor obispo de Linares, don Antonio Ruiz Cabal y el padre Oliva, de la Congregación de San Felipe Neri.

Se encuentra en Sevilla el ministro del Uruguay en Alemania, don Luis Garabelli.

Valladolid.

En la margen del río Pisuerga, próximo al sitio denominado «Huerta del Rey» y frente a la calle de Capuchinos, entre la maleza y arbolado ha sido encontrado flotando sobre las aguas el cadáver de una orisura recién nacida.

Zaragoza.

Ha fallecido la señora doña María de los Dolores Almor de Delgado.

NOTAS DE MADRID

(POR CORREO)

Madrid 20.

Recogía la prensa de anoche impresiones pesimistas sobre la cuestión de Melilla, relacionando una entrevista que tuvieron los señores Silveira y general Linares con la supuesta pretensión del Pretendiente, tramitada al gobierno por el general Hernández...

El comandante general señor Hernández, según el Herald contestó a los emisarios del Roghi que esperaba órdenes de su gobierno.

Inútil es decir, que todas las conversaciones de anoche en las diferentes tertulias y centros políticos, versaron sobre el asunto considerándose de indudable gravedad por sus consecuencias, los referidos rumores.

La prensa de hoy se hace también eco de ellos, analizando la situación de las cosas con espíritu de alarma y aconsejando al gobierno tiento y cautela en la intervención de España en el conflicto planteado a las puertas de nuestra plaza de Melilla.

Al señor Silveira le interrogaron los periodistas a su regreso de Palacio.

He aquí lo que contestó: «No existe ningún conflicto en Melilla. El general Hernández ha telegrafado hoy que no ocurre novedad. No es exacto que se le haya presentado comisión alguna de rebeldes ni que el Roghi se encuentre en las cercanías de Melilla pues que se ha-

lla en Cermán (frontera argelina). Respecto de la Aduana, puedo asegurar a ustedes que nadie la cobra en la actualidad. Es un impuesto de consumos en el cual no intervenimos para nada, consintiendo sólo que lo haga efectivo el Sultán. Lo mismo podrían cobrarlo los rebeldes pero fuera de los límites de Melilla.

Terminó el señor Silveira asegurando que había tranquilidad completa en Córdoba donde se ha levantado hoy el estado de guerra y que había llovido en Sevilla y Huelva, cuyos campos tan necesitados se hallan del líquido elemento.

Entre los republicanos ha producido muy buen efecto el acto realizado ayer por el Sr. Salmerón, expulsando del partido en términos concretos y terminantes a Rodrigo Soriano. Sin embargo, muchos creen que hecho con más oportunidad y «sobre el terreno» hubiera producido mayor efecto.

Muchos correligionarios han telegrafado al Sr. Salmerón, felicitándole por su actitud y por el discurso que pronunció en el mitin celebrado ayer en Barcelona.

En la capilla de Palacio se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del rey D. Francisco.

El P. Calpena ha pronunciado una brillante oración fúnebre.

MENCHETA.

EL OBISPO DE MARSELLA A LOUBET

Este fué el discurso que el Obispo de Marsella Mr. Andrieux dirigió al Presidente de la República Sr. Loubet, al ser recibido por él con las demás representaciones oficiales en aquella ciudad, en vísperas de embarcarse para Argelia.

Dijo así: «Tengo el honor de presentaros, señor Presidente, mis homenajes y los del clero, cuya actitud política es irreprochable y que se muestra tan más abnegado en el cumplimiento de sus deberes profesionales, cuanto que mira la Religión como un elemento necesario de la grandeza y de la seguridad nacionales.

La Iglesia ha respetado siempre los poderes establecidos. El apóstol San Pablo llamaba a los depositarios de la autoridad los ministros de Dios para el bien y manda que se les honre. Al pagaros, señor Presidente, este tributo, queremos recordar con júbilo el acto que habéis realizado hace algunas semanas cerca de León XIII. Como la mayor parte de los soberanos del Universo, le habéis felicitado con ocasión de su jubileo pontificio, y él ha respondido evocando memorias que obligan al mismo tiempo que honran.

Que la Estrella del Mar os proteja durante la travesía que vais a emprender, que bandiga vuestra estancia en medio de nuestros hermanos de Argelia y de Túnez, y que os re-

torne sano y salvo a esta villa de Marsella, de que es la guardadora y donde nuestro patriotismo la invoca, a fin de que Francia permanezca fiel a los principios del orden, de justicia y de libertad que hacen a los pueblos grandes y dichosos».

CONGRESO DE MEDICINA

El sábado celebró en Madrid junta general la Comisión de médicos encargada de los trabajos de organización del Congreso internacional de Medicina.

Presidió el Dr. Calleja, el cual dijo que el Gobierno estaba animado de los mejores propósitos para conceder el crédito necesario para los gastos que originase el Congreso, sintiendo el Gobierno que los preceptos legales no le permitían acceder a sus buenos deseos.

Se aprobó el programa de festejos, que es el siguiente:

Día 23.—A las tres de la tarde se celebrará en el teatro Real la solemne apertura del Congreso, presidiendo el jefe del Gobierno y asistiendo el Rey.

Por la noche dará una recepción el Ayuntamiento, a la que asistirán 1.500 congresistas.

El día 24 por la tarde se celebrará una recepción en Palacio.

El día 25, por la noche, otra recepción en el ministerio de Estado.

El día 27, visita al Hospital militar y de epilépticos, ambos situados en Carabanchel.

El día 28, matinee en los jardines del Buen Retiro, organizado por el Ayuntamiento.

El 29, por la tarde, garden party en el Campo del Moro.

Por la noche, banquete en el Ayuntamiento y por último, el día 30, por la mañana, se verificará la sesión de clausura del Congreso.

Telegramas

La prensa.—Las lluvias

Madrid 21, 9.45.

Núm. 37.

La prensa de hoy dedica artículos de bienvenida a los congresistas médicos.

Desde esta madrugada ha llovido constantemente en las cercanías de Madrid la lluvia es más copiosa.

Monederos falsos

Madrid 21, 9.30.

Núm. 32.

En Jerez están detenidos dos que cambiaban moneda falsa.

Otro de los monederos se escapó.

La feria de Sevilla

Madrid 21, 9.30.

Núm. 27.

Dicen de Sevilla que sigue la animación en la feria. Se hacen muchas transacciones. Se han presentado 30.287 cabezas.

A las casetas va gran concurrencia y aristocracia. Hoy habrá carreras de caballos. MENCHETA.

Leyendo periódicos

Los periódicos de mayor circulación sienten la sequía de los campos. El Imparcial casi echa la culpa al gobierno y al... clericalismo de que no llueva. Véase el razonamiento.

«En la fiebre oratoria y burocrática de nuestra política no ha habido manera de que se haga algo serio y verdadero para dar agua a los campos españoles, más que ningunos otros condenados por inflexibles leyes geográficas y climatológicas a forzosa sequía; no hemos abierto ni canales ni pantanos ni siquiera utilizado el caudal de nuestros ríos; el árbol ha sufrido implacable persecución, la riqueza forestal ha ido desapareciendo; la repoblación no se intenta; y gobernantes y gobernados, confiando en el milagro, han acabado por creer que a las ramas de un árbol no se engancha tan bien una nube como al estandarte majestuoso de una procesión de rogativa».

Empezando por esto último. Parece mentira que se pueda tener un articulista por ilustrado, y demostrar una ignorancia tan grande en materia religiosa. Porque revela un conocimiento de lo que es milagro, y de lo que se entiende por eficacia objetiva de la oración, ese parralio final, que espanta...

Y luego dicen que no hace falta la clase de Religión en los Institutos... Pasemos a lo del árbol. «El árbol ha sufrido implacable persecución; la riqueza forestal ha ido desapareciendo; la repoblación no se intenta». La repoblación se intenta. Pero es en provincias. Y El Imparcial mismo no ha tenido espacio para dedicar una noticia siquiera, como han hecho otros muchos periódicos al proyecto magno de la «Repobladora salmantina».

¡Qué le hemos de hacer! Se trata del árbol provinciano... Y con ese, por lo visto, no llueve.

LIGA CONTRA LA TUBERCULOSIS

En la dirección de Sanidad se ha verificado una importante reunión que tuvo por objeto constituir en España una liga contra la tuberculosis, establecida ya en todas las naciones de Europa, a fin de que quedara la Asociación española establecer con las demás instituciones de este orden las relaciones de carácter internacional propias del fin social que persiguen. Se acordó nombrar una comisión organizadora encargada de realizar el pensamiento. Esta comisión citará a una gran reunión que se celebrará en Madrid

el día 20 de Mayo, a fin de dar por constituida la Liga y formar en Madrid y en provincias los comités directivos correspondientes.

Se acordó en principio aceptar los estatutos que rigen la Liga contra la tuberculosis en el extranjero.

CONCURSO DE PREMIOS

La Real Academia de Ciencias morales y políticas ha publicado los programas de sus dos nuevos concursos.

El primero es el ordinario de 1904, y tiene por tema «Examen crítico de las limitaciones que por interés público restringen en la sociedad moderna el libre uso de derecho de propiedad».

El premio consiste en una medalla de plata, 2.500 pesetas, un diploma y 200 ejemplares de la edición académica de la Memoria premiada, que será propiedad de la Corporación.

El segundo es el séptimo concurso especial abierto por la Academia para premiar «Monografías descriptivas del Derecho consuetudinario y Economía popular».

El premio es el mismo que el anterior.

Los trabajos han de quedar en poder del secretario de la Academia antes de las doce del día 30 de Septiembre de 1904.

LAS MESAS ELECTORALES

Interventores

Han sido nombrados interventores de la sección 1.ª del distrito primero, don Tomás Eraña, don Isidro Cuadrado Martín, don Luis Mayorga Maisonave, don Agustín Cea Lorenzo, don Quintín Alonso Gómez y don Arturo Pozueta.

Sección 2.ª—Distrito primero

Don Julián López Blanco, don José Carrasco Herrero, don Leopoldo Santos Rincón, don José Hez Miravalles, don Adrián Iglesias Sánchez y don Doroteo Bermejo Iglesias.

Sección 1.ª—Distrito segundo

Don Ricardo González Diebra, don Justo Méndez Sánchez, don Francisco Gómez Martínez, don Manuel Peramato Forcat, don Julio Valhondo Pérez y don Casimiro Brizuela González.

Sección 2.ª—Distrito segundo

Don Eufrosio Iglesias Muñoz, don Dámaso Corrales Alcín, don Eduardo Milla Torrente, don Mariano Muñoz Navarro, don Ignacio Cabrera Miguel y don Isidoro Ibáñez Moreno.

Sección primera del distrito tercero

Don José Sánchez Martín, don Juan Antonio Curto Moriflugo, don Manuel Franco Herrero, don Victoriano Rodríguez Escudero, don Lucas Sánchez.

Sección 2.ª—Distrito tercero

Don Andrés García Tejado, don Inocencio Cenizo Alonso, don Jesús

M. GARDENAS ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCION DE SILLERO Y GUARNICIONERO. 15, San Pablo, 15. Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

470. AMAYA O LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII —Nada de eso me pasma ni me extraña. En manos de los godos ha estado veinte años, y lo raro sería que en tanto tiempo no hubiesen descubierto lo que dentro se ocultaba. —Pues así ha sucedido: ni Ranimiro ni su hija sospechan siquiera lo que hasta hoy tenían en esa joya. —Pacomio, lo que me sorprende, me asombra y maravilla, es que vos estéis tan sabedor de todo, si hemos de seguir hablando con la franqueza prometida. —Os lo explicaré sencillamente. Escuchadme hoy, cerca del mediodía, al huir de los sublevados contra el Rey, di de manos a boca con una avanzada del ejército sitiador, que mientras no entabla un asedio en toda regla, se contenta, con un bloqueo. Lleváronme delante de Pelayo, Conde de los Espartarios, el cual me condujo enseguida a la tienda de campaña del monarca. ¡Qué lujo, amigos míos, qué barbaridad de riquezas tan malamente empleadas! —¿Pues qué había? preguntó Fermín. —¿Qué se yo, si a mí me se fué la vista si quedé como deslumbrado! Con el tesoro de Aitor no tendría a Rodrigo bastante para calzado. Evidentemente, el ermitaño abusaba de la hipérbole; pero con su cuenta y razón. Parece que tenía empeño en oír hablar del tesoro a la familia de Petronila, depositaria de él en cierto modo. —¿Qué sirven las riquezas de los godos para las nuestras? exclamó el mancebo, el cual, con la vani-

dad tan propia de sus pocos años, no podía tolerar el menosprecio con que Pacomio hablaba de las ponderadas perlas y piedras preciosas del patriarca eúscaro. Pero aunque el redomado ermitaño exageraba adrede el lujo de Rodrigo cuando se presentaba al frente de su ejército, realmente sobrados motivos tenía para calificar de exorbitante la riqueza del rey godo. Además de lo que antes he referido, uno de los historiadores árabes cuenta que se encontró en el lodo del Guadalete uno de los botines del monarca, y que «era de oro ornado de perlas y rubies (1)». —Pelayo y Rodrigo, prosiguió Pacomio, tenían mucho interés en saber lo ocurrido en la ciudad rebelde; pero principalmente, si estaba dentro Ranimiro. Habían llegado a oídos del rey rumores acerca del empeño de los soldados vascos en coronar a Ranimiro, y temía que adelantándose a su escolta hubiese entrado la noche anterior secretamente en Pamplona. Pelayo procuraba tranquilizarle dándole completas seguridades de la lealtad de su tipo; pero no se sosegó el monarca hasta que supo por mí que el magnate no había llegado. Despidiéronme, y para cruzar el campamento me acompañó un espartario llamado Munio, el cual me habló del brazaletes. —¿Del brazaletes? —Del brazaletes, sí, y del secreto que encerraba. (1) Al-Makkari.

Alonso Valle, don Roque García Muñoz, don Manuel Ambrosio, don José Sánchez Ledesma.

Aguada Cía, viuda de Saquino; doña Luisa Ruiz Zorrilla, viuda de Morales y doña Carolina Lenkoul de Gil.

De sociedad

Han regresado de Madrid los señores condes de Francos.

Han salido para Béjar los señores de Oliva acompañados de su hijo don Nicolás.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Sucesos y ocurrencias.

Anoche fueron conducidos a la inspección municipal, dos individuos que en unión de otros tres que no han parecido, al regresar de merienda, se encontraron en la calle de San Pablo con dos Padres Dominicos, a los cuales insultaron, y al reprimirles la pareja que presta sus servicios en aquel sitio, uno de ellos, llamado Jesús Camaño, amenazó primero con un palo y después con un arma blanca a la pareja, teniendo necesidad ésta de hacer uso de los sabres, a consecuencia de lo cual resultó herido el Camaño con una herida punzocortante en la parte media y posterior del muslo izquierdo.

El Juzgado entiende en el asunto. —Ayer fué mordido por un perro un sujeto llamado José Saez.

El dueño ha sido denunciado a la Alcaldía, y el perro ha sido sometido a observación.

El sábado quedará formada la lista de los señores que han de presidir las mesas en las elecciones a Diputados a Cortes en esta capital.

Mañana a las seis de la tarde en el teatro del Protectorado de Industriales jóvenes, dirigido por PP. Salesianos, se pondrán en escena el drama en tres actos Enrique ó el joven generoso y la zarzuela El arte musical por el P. Pedrolini, salesiano.

En la iglesia de los PP. Carmelitas (Magdalena) se está celebrando un novenario de ánimas por el alma de la señora doña Josefa Arribas Toribio, que principió el día 20 al anoche con rosario, novena y responso cantado, y terminará el día 29 con misa de oficio a las ocho de la mañana con vigilia y responso.

El día 24 comenzará en la iglesia de San Benito el mes a María Auxiliadora.

Por la mañana, a las seis y media, habrá misa y ejercicio del mes.

A las ocho misa y rosario y por la tarde a las siete rosario y ejercicio del mes.

Los días festivos misa a las siete y ejercicio del mes. A las ocho misa y explicación del evangelio y por la tarde, a las cinco, rosario, plática, ejercicio del mes y bendición con el Santísimo.

Está abierta la iglesia de seis a nueve de la mañana y por la tarde de cinco a ocho.

En el itinerario hecho para la carrera de automóviles Madrid-París, corresponde a Salamanca la quinta y sexta etapa de la carrera y llegarán los excursionistas a esta ciudad el 25 de Mayo, saliendo para Avila el día 26.

Mañana a las ocho celebrará sesión la Junta municipal del censo y se celebrará con el número de vocales que asistan.

Se admitirán toda clase de reclamaciones que se la hagan, sobre exclusiones, inclusiones y rectificaciones, siempre que vayan acompañadas de prueba documental.

Ayer tomó posesión del cargo de director de la Compañía del ferrocarril de S. F. P., el ingeniero portugués don José Augusto da Cunha.

Se encuentra en Salamanca el Comisario Regio de la línea Salamanca Frontera Portuguesa, don Ricardo Pinto da Costa.

Anoche fué curado en la casa de Socorro un joven que le produjo otro en rifa una herida en una mano con un palo.

El domingo se celebrará en la pa-

rruquia de Nuestra Señora del Carmen solemnemente a Santa Bárbara. Predicará un Padre Carmelita.

Ha sido nombrado médico de Florida de Lébana D. José Martín Morán.

Ha llegado a Salamanca y se ha encargado del mando de esta plaza, el general Sr. Rubalcaba.

Pasado mañana comparecerán ante la comisión mixta, al juicio de exenciones, los mozos del reemplazo del año actual y de los dos anteriores, sujetos a revisión, de los pueblos siguientes:

Martín del Río; Monsagro, Moraverdes, Muñoz, Navasfrías, Pastores y Payo (El).

Ultima hora

(POR TELEGRAMA)

Firma del Rey

Madrid 20, 14.

Núm. 81.

El ministro de la Gobernación ha puesto a la firma del Rey el siguiente decreto:

Concediendo honores de administración civil libres de gastos a los jefes de telégrafos jubilados D. Manuel Navarro, D. Tomás María Arana, D. Félix Plaza y D. Félix Diezguiz.

El ministro de Hacienda ha llevado a la firma de D. Alfonso el decreto aplicando el sobrante del crédito para la adquisición de material de artillería de la fabricación nacional.

La lucha en Madrid

Madrid 13, 10.

Núm. 45.

Se activa la campaña electoral en Madrid.

Los elementos monárquicos se deciden a combatir a los republicanos, votando a los que luchan contra ellos.

Los liberales y conservadores han comunicado a provincias órdenes terminantes para que de ninguna manera apoyen a candidatos republicanos.

El Congreso de la prensa médica

Madrid 21, 13'40.

Número 66.

En la sesión de esta mañana celebrada por el Congreso de la prensa médica se han discutido Memorias de España y la campaña contra la tuberculosis.

El doctor Tolosa habló sobre la propiedad intelectual.

El doctor Pulido sobre relaciones de la prensa con los poderes del Estado.

De Marruecos

Madrid 21, 13'15.

Núm. 67.

El comandante de la plaza de Melilla comunica que ha llegado el vapor Eturki.

Se embarcarán hoy para Tánger Amrani, el Bajá y los Askaris protegidos en Melilla.

Se ha autorizado para embarcar en el vapor Mahón los moros que no quepan en el Eturki.

MENCHETA.

La salud del Papa

(POR TELEGRAMA)

Madrid 21, 10'15.

Núm. 44.

Con el interés que reclamaban ustedes noticias de Su Santidad, esta Agencia las ha pedido a Roma.

El Papa, pasada la indisposición de estos días, se encuentra en verdadero estado de salud.

Prodigiosamente se ha repuesto, gracias a Dios.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 22, 16.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem sin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C. A. de tabacos, París a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 exterior.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

La Gaceta

(Día 20)

ESTADO.—Tratado de amistad y relaciones generales entre España y los Estados Unidos de América.

HACIENDA.—Real orden resolutoria de un expediente sobre defraudación de contribución industrial.

GUERRA.—Real orden resolutoria de un expediente promovido por el soldado de artillería Federico Martín Trujillo, sobre exención del servicio militar.

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden autorizando la ocupación de nuevos terrenos de dominio público en la playa de Villaricos, término de Cuevas (Almería).

Boletín Oficial de Salamanca

De ayer

Ministerio de la Gobernación.—Real orden para sustituir el establecimiento de una red telefónica urbana en Eibar.

Ministerio de Hacienda.—Real orden sobre contribución industrial.

Gobierno civil.—Rectificando un anuncio de registro de minas.

Universidad literaria de Salamanca.—Matrícula de enseñanza no oficial.

Juzgado de primera instancia de Peñaranda de Bracamonte.

Factorias militares de Ciudad-Rodrigo.—Subsistencias.

Ayuntamientos de Peralejos de Arriba y de Valdeacacsa.—Amillaramientos.

Los mercados de Salamanca

Lista de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana:

Precios en reales: Ciudad-Rodrigo.—Trigo mercado, 94 libras, 42 reales; id. barquilla, fanega (55'60 litros), 40; cebada, 27; centeno, 28; algarrobas, 30; garbanzos, 120; buyes de labor, uno 1.000; cerdos de seis meses, 120; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas, id., 8; vino, cántaro (16 litros), 20.

Cantalapiedra.—Trigo mercado, fanega, (55'60 litros), 44; guisantes, 34; cebada, 26; centeno, 29; algarrobas, 30; garbanzos, de 90 a 140; patatas, 8; vino, cántaro (16 litros) 18; harina de primera, (11'50 kilos), 16.

Penaranda.—Trigo mercado, fanega (55'60 litros), 44; guisantes, 34; cebada 26; centeno 28; algarrobas, 30; garbanzos, 140; novillos de tres años, 1.200; cerdos de seis meses, 110; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 90; lanas, 20; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas, id., 8; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera (11'50 kilos), 16.

Vitigudino.—Trigo barquilla, fanega (55'60 litros), 37; cebada, 26; centeno, 27; algarrobas, 30; garbanzos, 100; buyes de labor, uno 2.000; novillos de tres años, id., 1.800; cerdos, de seis meses, 90; id. de un año, 160; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite cántaro (16 litros), 70; pieles de cabrito una, 6; carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas 8; vino, cántaro (16 litros), 16; harina de primera 11'50, ks., 16.

Ledesma.—Trigo mercado, 44; cebada, 26; centeno, 26; algarrobas, 30; garbanzos, de 90 a 140; buyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, id., 1.700; cerdos de seis meses, 140; id. de un año, 350; carne de vaca, arroba, 11'50 ks. 60; aceite, cántaro, (16 litros), 70; carbón de encina, 11'50 ks., 8; patatas 8; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera 11'50, ks., 16.

Audiencia provincial

Sección primera

Causa del juzgado de Salamanca por el delito de hurto. Procesoado, Amador Moroch; ponente, Sr. Martín; letrado, Sr. Cáceres, y procurador, Sr. Polo.

Otra del juzgado de Ciudad Rodrigo, por el delito de desamato. Procesoado, Benedito Hernández; ponente, Sr. García López; letrado, Sr. Fradejas, y procurador, Sr. López.

Sección segunda

Causa del juzgado de Béjar, por el delito de disparo. Procesoado, Luciano Hernández; ponente, Sr. Peayo; letrado, Sr. Sánchez; y procurador, Sr. Sánchez.

Registro civil

Defunciones

Cándido Juanes Jato.

Nacimientos

Vicenta García Bró, León Giménez García.

El precio del trigo

Valladolid, a 44'75 reales las 94 libras; Palencia, a 42'50; Medina del Campo, a 44'50; Badajoz, a 45; León, a 42; Tejaras, a 45 reales fanega.

PABELLÓN ROYAL KOSMOGRAPH

Cinematógrafo nunca visto en Salamanca instalado en la plazuela de los Bandos.

Esta noche se estrenará el sorprendente cuadro histórico.

BARBA AZUL

En colores artísticamente combinados y de gran efecto cuyo cinta tiene 1.200 metros de longitud.

Grandes funciones todas las noches. Entrada general 25 céntimos. Niños y militares sin graduación, 15 céntimos.

PERFECTO ACUERDO

Existe una sola cuestión en la que todos los pueblos se hallan de acuerdo, y es una cuestión vital, puesto que se trata de los triunfantes resultados obtenidos en todas las partes del mundo por el verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas. A él corresponde el honor de haber regenerado la sangre de todas las razas y de haber destruido de los cuerpos más débiles sus primordiales enemigos, la pálida clorosis y la desolante anemia.

NEURASTENIA.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado.

SE ARRIENDA

una panera en la plazuela de San Millán, capaz para 3.000 fanegas, ó para almacén.

En la casa inmediata darán razón.

5-5

CALIXTO ALVARGONZALEZ

GIJÓN

AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen a este puerto. Tarifas económicas. Casa de comisión y aceites minerales.

CASA DE HUÉSPEDES

Se traspaasa la de la calle del Clavel, número 2. Informará, en la misma, don Quintín Sánchez. 15-11

SE VENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus. Del precio y condiciones informarán en la misma.

PIANO

se vende uno marca Montano, excelente para estudio.

Darán razón en esta administración y en la calle Meléndez, 7, duplicado, 2.º

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral, matriz. — Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará a Salamanca y recibirá de once a seis en el Hotel del Comercio a todos los que padescan HERNIAS (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el reductor contenido curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Salamanca: los días 26 y 27 del actual en el Hotel del Comercio.

En Madrid en el Gabinete del médico-director, Fuencarral, 19 y 21, gabinete mecánico-terápico de Madrid.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y Compañía, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestión, agruras, dolores, jaquecas,

displacencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards,

que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

8 100

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TONICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalescentes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia, y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. —Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo hijos, Ormaiztegui, y Gran Vía, 14; Salamanca Hijos de Villar y Pinto. Pídanse en todas las farmacias.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, número 5

Teléfono número 4

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5

5-5


5-5

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE Alcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantaneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.



En caso de dolor en la region de los riñones, ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos u otras partes ó en el caso de una torcedura, embotamiento etc. en el pie doliente, cortase el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese a la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.


REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos.
Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandreth.
Curan la constipacion, indigestion, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con nausea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

Unicos agentes en España: Sres. J. Uriach y Compañia - Barcelona.



JARABE
Tónico Recostituyente
de
C. FLORES

Preparado á base de ioduro ferroso químicamente puro é inalterable.

Utilísimo para el fatismo, escrofula, leucosis anemia y debilidad general.

Deposito
Farmacia de su autor
Preparada de Bracamonte
(SALAMANCA)

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

MARCA

LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón. Exijase la marca registrada. De venta en los establecimientos de los señores Santiago Fuentes é hijos de Villar y Pinto.

Las Personas que conocen las

PÍLDORAS DEL DOCTOR DELHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, esto no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purgación queda completamente anulada por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paudismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrifugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 21, Salamanca.

SIMIENTE DE ALFALFA

Se acaba de recibir en clase superior y se vende á precio económico, en la droguería del Corriolo.

MEDALLAS RELIGIOSAS

alto relieve con el busto de Su Santidad León XIII, de oro, plata y bronce. Representante para Salamanca y su provincia: FERNANDO ALVAREZ SAN PABLO, 12

Aparatos y material fotográficos, productos químicos y todo lo concerniente al ramo; cámara oscura á disposición de los aficionados; aparatos muy económicos de resultado inmejorable; se hacen pruebas ante los clientes y se les enseña gratis á quien lo solicite.

NO CONFUNDIRSE:
12, SAN PABLO, 12

CURACION RÁPIDA

de las

Enfermedades especiales más rebeldes.

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

LUIS HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4 SALAMANCA

Papeles pintados. Se han recibido las últimas remesas. Precios sin competencia. Clase gusto. Ocasión: DIEZ MIL ROLLOS. Papeles á 0'30 céntimos.

HULES, LINOLEUM, DIBUJOS MODERNISTAS PARA COMEDORES, DESPACHOS, LAVABOS, PASILLOS Y ESCALERAS

Placas americanas. Precios excepcionales: 6 1/2 por 9, 1'35 pesetas; 9 por 12, 2'65; 13 por 18, 4'75.

TARJETAS POSTALES: PAQUETE DE DIEZ, 95 CÉNTIMOS

Ocasión. Máquinas fotográficas con todos los accesorios, 10 pesetas.

LUIS HUEBRA
SAN PABLO, 2 Y 4. - SALAMANCA

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES

DE

BERNARDO RODRÍGUEZ ROLLAN

(FRENTE Á LA PLAZA DE TOROS VIEJA). - SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de caminos, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia, teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1860

EL RABIOSO DOLOR

DE MUEJAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando

LABAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, 4 DOS PESETAS BOTE

L'UNION

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA 1828 ESTABLECIDA EN PARÍS EN SU PALACIO

9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901

Capital social.....	Escos. 10.000.000
Reservas.....	12.851.178
Primas á recibir.....	96.688.009
TOTAL DE GARANTIAS...	Escos. 119.019.187

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Escos. 20.929.035.199

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 266.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acélfeno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los treinta y cuatro años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al público.

La Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de doscientos sesenta y seis millones de francos.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

DON JULIAN DE LA RUA

SAN JUSTO, 11

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero

600.000 MARCOS ó aproximadamente

Pesetas 10.000.000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive ocho premios extraordinarios. Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa

Marcos 11.306.390 ó sean aproximadamente

Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios, incluso ocho premios extraordinarios, hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 80.000, en la sexta á 90.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 marcos, &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Bancos ó sellos de correo, remitiéndonoslos por valores declarados ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 DE MAYO DE 1903

Valentín y Compañía

HAMBURGO ALEMANIA

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en feretros de madera incorruptibles y en coronas de pluma hierro y porcelana.

Servicio permanente

CORRILO 28 SALAMANCA

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un fresco olor de menta, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal, evita en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la aliteración de los dientes y de la fetidez del aliento, obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movidizos. Píldase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bezares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C., Moncada, 20. - BARCELONA